

## **El factor humano en la “enseñanza deliberativa en red” (*e-deliberating*). El caso de la bioética**

### ***The Human Factor in Online Deliberative Teaching: E-deliberating. The Case of Bioethics***

**Carlos Pose**

**Universidad de Santiago de Compostela**

#### **Resumen**

La enseñanza en red es hoy uno de los retos más importante que tiene planteada nuestra sociedad. La pandemia de COVID-19 que estamos atravesando no ha hecho más que hacer visible este problema, como consecuencia de otros problemas a los que nos enfrentamos, como la destrucción del medioambiente, la falta de justicia social, la crisis. En este contexto se hace necesario extender la formación en bioética a todas las personas independientemente de su categoría profesional o su ocupación vital. En este artículo proponemos una enseñanza en red centrada en la deliberación y no solo en los medios tecnológicos, lo que hemos denominado “*e-deliberating*”, frente a “*e-reading*” y “*e-learning*”, lo que puede resultar una manera eficaz de llevar a cabo la integración de la bioética en la educación de todas las generaciones, tal como muchas instituciones internacionales como la UNESCO reclaman. Para ello comenzaremos revisando la situación de la enseñanza en red en general y las razones por las que resulta conveniente incorporar la bioética a la plataforma virtual. A continuación, analizamos las fortalezas y las dificultades de la enseñanza en red, echando mano de algunos documentos publicados muy recientemente a raíz del uso masivo de las nuevas tecnologías de comunicación. Finalmente, nos centraremos en la importancia del factor humano en la “enseñanza deliberativa en red” (*e-deliberating*) y el caso de la bioética

**Palabras clave:** Bioética, Enseñanza en red, Enseñanza deliberativa en red, E-reading. E-learning, E-deliberating, Covid-19

#### **Abstract**

Online education is at present one of the most important challenges facing our society. The COVID-19 pandemic has only made this problem visible, as a consequence of other similar issues we are facing, such as the destruction of the environment, the lack of social justice, and the climate crisis. In this context, it is necessary to extend bioethics training to all people regardless of their professional category or occupation. In this paper we propose an online learning approach that focuses on deliberation, rather than on technological means, which we have called “*e-deliberating*”, as opposed to “*e-reading*” and “*e-learning*”. This approach can be an effective way to integrate bioethics in the education of all generations, as many international institutions such as the UNESCO are calling for. To this end, we begin by reviewing the situation of online learning in general and the reasons why it is convenient to incorporate bioethics into the virtual curriculum. Next, we will analyze the strengths and difficulties of online learning, using recently published papers on the massive use of new communication technologies. Finally, we focus on the importance of the human factor in “online deliberative learning” (*e-deliberating*), with a particular emphasis on the case of bioethics.

**Keywords:** Bioethics, Online learning, E-reading. E-learning, E-deliberating, Covid-19

## Introducción

La enseñanza en red es hoy uno de los retos más importantes que tiene planteada nuestra sociedad. La pandemia de Covid-19 que estamos atravesando no ha hecho más que hacer visible este nuevo paradigma. Aunque se trata de un paradigma que ya había comenzado su andadura hace muchos años, el confinamiento al que ha estado sometido la mayoría de los ciudadanos ha provocado un salto de gigante, hasta convertirse en lo que ha dado en llamarse la nueva normalidad. Otros retos, como la destrucción del medioambiente, la falta de justicia social, la crisis climática, también han contribuido a traer la enseñanza en red al centro del debate público.

La enseñanza en red no solo plantea un enorme reto a toda la sociedad, sino que es también una oportunidad única de que determinadas disciplinas puedan llegar a todas las generaciones sin tener en cuenta aspectos que antes podían jugar en contra de su universalización.

Ante el parón global de la sociedad debido a la pandemia, la universalización de las “apps” y los medios tecnológicos que permiten las conversaciones, las reuniones y las clases de manera virtual han posibilitado la enseñanza en red, casi como única alternativa, a todos aquellos que tenían relación con el ámbito

académico o formativo, que han tenido que adaptarse de modo abrupto a esta nueva modalidad de enseñanza. Esta adaptación, que sin duda empezó siendo una necesidad, pronto se convirtió en virtud, pues no podemos olvidar que las herramientas proporcionadas por el desarrollo de las nuevas tecnologías están permitiendo la intercomunicación entre personas de ámbitos, disciplinas y lugares de procedencia muy diversos. Esto quiere decir, por lo pronto, que a la vez que la enseñanza en red plantea un enorme reto a toda la sociedad, es también una oportunidad única de que determinadas disciplinas puedan llegar a todas las generaciones sin tener en cuenta aspectos que antes podían jugar en contra de su universalización.

Es en este contexto en el que cobran renovada actualidad los mensajes de instituciones internacionales como la UNESCO, cuando resaltaban el papel importante de la formación en bioética en su Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2006). Diez años después, en su informe de 2016, la *Presidential Commission for the Study of Bioethical Issues* de EE.UU. proponía una “bioética para todas las generaciones”, implementada a través de la deliberación y los valores, con el fin de que los ciudadanos pudieran contribuir al proceso de toma de decisiones en la sociedad. El informe instaba, además, a “incorporar la formación en bioética en todo el proceso educativo” a través de una “alfabetización ética” y así poder “fomentar el desarrollo del carácter [de las personas] y cultivar una cultura de la responsabilidad.”

El objetivo de este artículo es justificar que la enseñanza de la bioética en red centrada en la deliberación y no solo en los medios tecnológicos, lo que hemos denominado “e-deliberating”, frente a “e-reading” y “e-learning”, puede ser la manera más eficaz de llevar a cabo la educación ética o bioética de todas las generaciones. Para ello comenzaremos revisando la situación de la enseñanza en red en general y las razones por las que resulta conveniente incorporar la bioética a la plataforma virtual. A continuación, analizaremos las fortalezas y las dificultades de la enseñanza en red, echando mano de algunos documentos publicados muy recientemente a raíz del uso

masivo de las nuevas tecnologías de la comunicación. Finalmente, nos centraremos en la importancia del factor humano en la enseñanza deliberativa en red (*e-deliberating*) tomando como ejemplo el caso de la bioética.

### Por qué enseñar bioética en red

La bioética como disciplina nació de la visión ecológica e integradora de Van Rensselaer Potter, como recordábamos en un artículo anterior (Pose, 2020). No obstante, el rumbo de la bioética fue rápidamente desviado, apartándose de la “bioética medioambiental” y más tarde de la “bioética global” de su *founding father* y llegando a asimilarse, en gran parte, a la ética clínica. Es esta última perspectiva la que se ha adoptado ampliamente en la enseñanza de la bioética, especialmente en el contexto norteamericano.

En las últimas décadas, sin embargo, los bioeticistas han vuelto a fijar su atención en la conexión entre la bioética y el medio ambiente. Nunca antes ha sido tan necesario que la bioética recobrara la visión inicial de ser “la ciencia de la supervivencia” que había ideado Potter. Conviene recordar los múltiples peligros que amenazan la civilización y la propia vida humana en el planeta: la crisis climática, la sobreexplotación de los recursos naturales, la reducción de la biodiversidad y en general la degradación de la red natural que soporta la vida en la tierra.

En este rumbo en el que nos encontramos, los científicos advierten que las pandemias, como la que estamos atravesando, y los fenómenos climáticos extremos, como los que vienen manifestándose cada vez con más frecuencia en las últimas décadas, solo pueden ir en aumento. Tales eventos tendrán consecuencias cada vez más importantes en la salud, la economía y la sociedad humanas, y provocarán cada vez más sufrimiento.

Durante los confinamientos del año 2020, se ha comprobado la reducción de la emisión de gases contaminantes, algo que muchos venían denunciando desde hacía tiempo. Se ha hecho evidente que la responsabilidad directa de la degradación del medio ambiente hay que buscarla en el estilo de vida que los seres humanos nos empeñamos en seguir promoviendo y realizando. El parón global de toda la sociedad nos ha permitido probar que podemos frenar la degradación del medioambiente evitando, por ejemplo, los desplazamientos innecesarios en horas de mucho tráfico en las grandes ciudades. Por lo tanto, si la educación en red contribuye a esta evidencia, merece la pena potenciarla y desarrollarla dentro de un conjunto de medidas que la nueva normalidad nos va a ir exigiendo, pues va a ser nueva, pero no puede ser tan normal (es decir, tan irresponsable) como desde las instituciones políticas quieren sorprendentemente hacernos creer.

En el contexto sanitario que atravesamos desde el principio del año 2019, nunca antes fue tan necesaria y tan evidente la postura expresada en el Artículo 17 –Protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad– de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos adoptada por la UNESCO en 2005, al afirmar que

Se habrán de tener debidamente en cuenta la interconexión entre los seres humanos y las demás formas de vida, la importancia de un acceso apropiado a los recursos biológicos y genéticos y su utilización, el respeto del saber

tradicional y el papel de los seres humanos en la protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad (UNESCO, 2005).

La bioética debe entenderse pues como una disciplina posibilitadora de un cambio de rumbo social, que no esté orientada únicamente a la enseñanza de unos ciertos contenidos, sino que ayude a adquirir competencias como la deliberación, la valoración y la toma de decisiones responsable y autónoma. Solo así cabe esperar que cada ciudadano esté en disposición de enfrentarse a los retos y situaciones del mundo actual, gestionando correctamente la incertidumbre y por tanto sin frustración. Ahora más que nunca la bioética precisa ser una disciplina transversal accesible a todas las personas, independientemente de su localización y más allá de las áreas en las cuales hasta ahora hayan estado instaladas u ocupadas.

La bioética es quizá una de las necesidades educativas de primer orden para intentar luchar contra las futuras crisis medioambientales y sociales.

Dada su vertiente medioambiental, la bioética es quizá una de las necesidades educativas de primer orden para intentar luchar contra las futuras crisis medioambientales y sociales. A la vez, dada la vertiente clínica, la formación en bioética será cada vez más demandada en la medicina del futuro, a juzgar por la tendencia que se ha puesto de manifiesto en los últimos años, y especialmente el último año y medio.

La telemedicina ha estado en los últimos 10 años en un aumento lento, pero constante. Sin embargo, con la irrupción de la pandemia de Covid-19 dio un salto exponencial, como es posible comprobar por el número de los estudios publicados sobre este tema. Una simple búsqueda por la palabra clave “*telemedicine*” en la base de datos PubMed y en Scopus arroja resultados muy elocuentes. En 2012 se usaba este término en el título, resumen o entre las palabras clave de 1648 artículos (PubMed), respectivamente 1898 artículos (Scopus). Estas cifras aumentaron de forma progresiva hasta llegar en 2019 a los 3917 artículos (PubMed), respectivamente 3848 artículos (Scopus). En 2020, sin embargo, el necesario interés por la medicina a distancia hizo que se publicase el doble: 7109 artículos en PubMed y 7694 en Scopus.

En un artículo del 2019, Terrasse, Gorin y colaboradores analizan el auge de la telemedicina en EE.UU. Las plataformas de comunicación en red pueden servirles a los médicos como herramientas para elaborar historiales de pacientes, ofrecer diagnósticos provisionales y prestar atención de manera eficiente e individual a las poblaciones con acceso limitado a la atención médica. Entre las oportunidades que ofrece este método, los defensores de la telemedicina señalan el uso de plataformas en red para ofrecer recetas electrónicas, asesoramiento y un diagnóstico rápido en el caso de las consultas a distancia en instancias donde la rapidez es esencial, como los accidentes cerebrovasculares. En algunos casos, estudios recientes han demostrado que los pacientes consideran que el efecto del distanciamiento de la telemedicina es una ventaja, ya que se sienten más cómodos hablando de temas delicados a través de una pantalla que en persona con el médico. Sin embargo, los críticos han expresado su preocupación por el hecho de que el aumento de las consultas virtuales pueda despersonalizar las interacciones médicas y erosionar las auténticas relaciones terapéuticas con los pacientes, así como restar precisión a algunos diagnósticos. Por el momento, los autores concluyen que la telemedicina parece ser una buena opción como complemento a la atención presencial y como alternativa, cuando las visitas

médicas en persona no son posibles. No obstante, observan Terrasse, Gorin y colaboradores, la telemedicina es mucho más que practicar la medicina tradicional delante de una cámara. Son necesarias habilidades interpersonales que permitan a los médicos interactuar con el paciente de forma que se fomente la confianza y la comodidad, aparte de las habilidades técnicas que se necesitan adquirir para usar correctamente las nuevas tecnologías en las que se basa la telemedicina. Por todo ello, concluyen los autores, “serán necesarios nuevos programas de formación en telemedicina para preparar a médicos capacitados en los aspectos técnicos y humanísticos de este nuevo medio” (Terrasse, Gorin *et al.* 2019: 26). Por lo tanto, la bioética tiene un papel que desempeñar en el desarrollo de modelos de toma de decisiones para los profesionales de la salud que utilizan las plataformas *e-health*, así como en el diseño de los propios sistemas.

Los efectos de la necesaria adaptación a las condiciones impuestas por la pandemia de Covid-19 también son evidentes en otros ámbitos. En cuanto a la enseñanza en red, una búsqueda en las bases de datos de artículos académicos por la frase “*remote learning*” muestra que, a diferencia del año 2018, cuando solo 21 artículos indexados en Scopus incluían esta expresión en su título, resumen o entre sus palabras clave, en 2020 esta cifra aumentó el 1000%, llegando así a 240 artículos, tendencia que se mantiene en este año, ya que hasta la actualidad (mayo de 2021) la base de datos registra 199 artículos que responden a esta condición.

Aunque el uso de las nuevas tecnologías en el aula y la educación a distancia se venían promoviendo desde hace años, a la mayoría de los docentes y alumnos, así como a los propios sistemas educativos, el cambio brusco de paradigma de la presencialidad al “*on-line*” les ha pillado desprevenidos.

Cifras muy similares se registran en el caso del teletrabajo, tema tratado en menos de 20 artículos registrados en Scopus anualmente hasta el año 2019 (bajo las palabras clave “*remote work*” o “*work from home*”), pero en más de 200 en el año 2020, con la misma tendencia al alza y manteniéndose en lo que va de año.

En base a estos datos, y a los retos que pueden plantear las crisis sociales y medioambientales futuras, la enseñanza de la bioética tendrá que incluir de forma necesaria su enseñanza en red.

### Dificultades y oportunidades de la enseñanza en red

Estudios desarrollados desde el principio de la pandemia de Covid-19 sobre la enseñanza en red muestran que, aunque el uso de las nuevas tecnologías en el aula y la educación a distancia se venían promoviendo desde hace años, a la mayoría de los docentes y alumnos, así como a los propios sistemas educativos, el cambio brusco de paradigma de la presencialidad al “*on-line*” les ha pillado desprevenidos (Cifuentes-Faura, 2020: 115). Al igual que en el caso de la telemedicina, la enseñanza en red no supone simplemente utilizar delante de una cámara las prácticas pedagógicas de la enseñanza presencial, sino que requiere un enfoque completamente distinto para motivar y estimular al alumno, y hacer que el proceso educativo sea efectivo.

Siguiendo los resultados de estudios anteriores, el autor citado también resalta las ventajas de la enseñanza en red. En primer lugar, se trata de un sistema de aprendizaje flexible, que permite a los alumnos estudiar a su propio ritmo y repetir los

materiales grabados las veces que sea necesario, lo que disminuye el estrés. A esto se añade una mayor libertad de explorar el material de la manera que el alumno elija, al poder consultar información en tiempo real a través del ordenador o los dispositivos móviles. En segundo lugar, la enseñanza en red permite la interacción entre alumno y docente, en directo o en diferido, lo que garantiza la retroalimentación, muchas veces de manera individualizada. Finalmente, este método de enseñanza elimina las barreras geográficas, permitiendo de esta manera a los alumnos continuar su educación desde cualquier lugar (Cifuentes-Faura, 2020: 118).

La pandemia de Covid-19 también ha puesto de manifiesto las dificultades que el modelo de enseñanza en red plantea, tanto a los alumnos como a los profesores.

Estos resultados son coherentes con lo que se venía proponiendo en la literatura especializada sobre las oportunidades de la educación en red. Según algunos autores, el *e-learning* debería fomentar la implicación psicológica entre el alumno y el contenido que se enseña, de manera que se pudieran seleccionar, integrar y obtener nuevos conocimientos de modo autónomo. Según otros autores, este sistema de enseñanza-aprendizaje tiene la capacidad única de construir una comunidad de aprendices sin limitaciones espacio-temporales.

No obstante, la pandemia de Covid-19 también ha puesto de manifiesto las dificultades que el modelo de enseñanza en red plantea, tanto a los alumnos como a los profesores. El modelo del aprendizaje en red puede generar peores resultados por causa de la falta de familiaridad de los alumnos con este paradigma de enseñanza-aprendizaje. A la vez, la mayoría de los alumnos tienen dificultades en organizar su tiempo de estudio de forma efectiva (Cifuentes-Faura, 2020: 117).

Por otra parte, se ha observado que un tiempo prolongado en reuniones interactivas en línea provoca lo que en inglés se ha denominado “*zoom fatigue*”, es decir, un tipo de agotamiento mental asociado a la comunicación virtual (Wiederhold, 2020).

En cuanto a las dificultades que tienen que ver muy directamente con el papel de los profesores, pocas veces se advierte que también ellos tienen que cambiar de modelo de enseñanza. Haciendo una comparación con lo que ha ocurrido en la práctica clínica, el nuevo paradigma de enseñanza en red exige pasar de un modelo paternalista en el que el profesor tenía que transmitir los conocimientos a un modelo mucho más horizontal y dinámico en el que es el alumno el que debe organizar y casi diseñar su proceso de aprendizaje de manera flexible y personalizado.

Por lo tanto, la enseñanza en red, tras un balance positivo entre fortalezas y debilidades, debe convertirse en el comienzo de la “educación personalizada”.

### La enseñanza de la bioética en España

Quizá sea necesario recordar que en España la bioética se ha incorporado en los currículos de la mayoría de las facultades españolas de medicina, derecho, filosofía y tecnologías, tanto en el nivel de grado como en el de posgrado (maestría y doctorado), así como en forma de cursos de educación permanente y cursos de especialización (Casado & Leyton 2009: 47). Sin embargo, se sabe que comúnmente la formación en bioética se asocia principalmente con los estudios de medicina, mientras que su

presencia es más bien escasa en los estudios de biología y otras ciencias biomédicas (García-Vilanova & Pérez 2020: 315).

En un artículo de 2011, Martínez Urionabarrenetxea reflexionaba sobre la profesionalidad en relación con la bioética en el contexto de la medicina clínica. Tras definir este concepto, recalca que la educación médica de las últimas décadas ha puesto el acento en los aspectos psicológicos-técnicos de la profesión y ha dejado en un segundo plano lo psicosocial y todos los demás aspectos humanistas relacionados con este campo. Por ello, afirma el autor, “parece necesaria la intervención curricular para reforzar los valores humanistas asociados a la profesión, esto es, la profesionalidad, entendida como proceso permanente, autorreflexivo, que implica hábitos de pensamiento, sentimiento y acción” (Martínez Urionabarrenetxea, 2011: 64). Esta conclusión coincide con el informe del año 1999 de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica, en el cual se afirma que

La bioética es una de las piezas fundamentales del currículo de todo profesional sanitario de calidad. Es imprescindible proporcionar a dichos profesionales una educación adecuada en pregrado, posgrado y formación continuada. La educación debe ser de calidad en cuanto a contenidos y metodología. Las universidades deben buscar la manera más adecuada de introducir la bioética en los planes de estudios de las carreras biosanitarias. Y no solo la bioética como ética aplicada a la medicina, sino la bioética global, descrita por Potter en 1988 como el conocimiento multidisciplinario que hace de puente entre la ética médica y la ética ecológica, con el fin de lograr una supervivencia humana útil y de gran alcance, que ofrece una vía para la reforma global de la salud a través de cinco aproximaciones transformativas: el desarrollo de un estado mental global; la promoción del autointerés a largo plazo; la búsqueda del balance entre el optimismo y el pesimismo sobre la globalización y la solidaridad; el refuerzo de las capacidades, y el aumento de la producción de bienes públicos globales encaminados a la salud (Asociación de Bioética Fundamental y Clínica, 1999).

En la misma línea, otros autores como Abellán Salort y Maluf, en su análisis del panorama de la enseñanza de la bioética en España, concluyen que “la formación en Bioética quizá no debería situarse solo en el ámbito universitario, sino que debería adelantarse a las últimas etapas de la educación obligatoria secundaria y al bachillerato, cuando el adolescente y el joven se definen y reafirman en sus criterios éticos personales” (Abellán Salort & Maluf, 2014: 059).

Los autores, siguiendo resultados de estudios anteriores, afirman que el método más efectivo para la formación en bioética suele ser el trabajo en pequeños grupos, con el debate y la deliberación como métodos para estimular la confrontación de ideas (Abellán Salort & Maluf, 2014: 063). Similarmente, citan entre las herramientas más utilizadas por los profesores en los programas formativos reglados en bioética: las clases teóricas o lecciones magistrales; los seminarios y estudios de casos; las presentaciones en grupo seguidas de debates; los debates de textos y películas; y, finalmente, los simposios y conferencias (Abellán Salort & Maluf, 2014: 063). Todos estos factores parecen hacer de la bioética un

La formación en Bioética quizá no debería situarse solo en el ámbito universitario, sino que debería adelantarse a las últimas etapas de la educación obligatoria secundaria y al bachillerato, cuando el adolescente y el joven se definen y reafirman en sus criterios éticos personales.

terreno propicio para aplicar los métodos de enseñanza en red, que combinan el aprendizaje individualizado con las actividades prácticas y pueden contar con un alto nivel de retroalimentación.

En EE.UU., por ejemplo, el modelo de enseñanza de la bioética en el entorno virtual viene siendo aplicado con éxito por el Kennedy Institute, en cuyos MOOCs (cursos en línea masivos y abiertos) participan cada año miles de alumnos de todo el mundo. A través de este método, no solamente se consigue aumentar el acceso a la educación en bioética, puesto que ofrece la oportunidad de llegar a un grupo amplio de estudiantes, sino que también pueden participar alumnos de los más diversos orígenes, actitudes y creencias.

Si, como apuntan los estudios consultados, en España la enseñanza de la bioética está integrada en el sistema universitario, de modo tradicional y en el formato presencial, la formación ofrecida en red parece rebasar estos límites y ser impulsada en gran parte por otras instituciones: fundaciones, institutos de investigación... Por lo tanto, en este caso se trata de una propuesta educativa abierta a categorías más amplias de usuarios (profesionales de la salud de todas las áreas, no solamente clínicos), que responde a una demanda directa por parte de estas áreas de conocimiento y que por estas razones es capaz de reunir un gran potencial de alumnos.

Sin embargo, dado el gran atractivo que puede tener la enseñanza en red para las instituciones de formación y las universidades, el gran número de alumnos a los que es posible llegar a través de este método, y los medios tecnológicos que se están desarrollando cada vez más, y más aún desde el comienzo de la actual crisis sanitaria, ¿qué está fallando en el modelo de la educación en red?

### El factor humano en la “enseñanza deliberativa en red”

Para responder a esta pregunta es necesario volver a los diferentes modelos de enseñanza a distancia y a su evolución a lo largo del tiempo. El primero en imponerse, el modelo *e-reading*, era un modelo puramente informativo, en el que la transmisión de la información se hacía de forma unidireccional y sin posibilidad de retroalimentación. Se trataba, por tanto, de un modelo basado en la capacidad de la razón, en la memoria, en el conocimiento. Por el contrario, su sucesor, el modelo *e-learning*, está basado por una parte en la aplicación de las nuevas tecnologías, pero, por otra parte, en las habilidades que el alumno debe adquirir, expresadas únicamente en la voluntariedad, la practicidad, las actividades, los trabajos, etc.

Ahora bien, entre lo puramente teórico del modelo *e-reading* y lo meramente práctico del modelo *e-learning*, se nos ha ido escapando un ingrediente fundamental de la vida humana: la valoración. El ser humano, además de conocer y actuar, tiene que valorar. La valoración es un fenómeno natural. No hay proyecto sin valoración. La valoración es inherente al ser humano (Gracia, 2013a; 2013b). Por eso no tiene sentido fiarlo todo a adquirir conocimientos o a desarrollar habilidades prácticas sin que a la vez se enseñe a valorar. Si la educación ética es la base no solo de la realización personal, sino también el modo de hacer frente a los nuevos retos que nos depara la sociedad del futuro, en los sistemas de aprendizaje deliberativo en red resulta absolutamente necesario tanto tener la capacidad de acceder a la información, como la capacidad de

valorarla y de saber utilizarla. Por lo tanto, educar en general, y educar en bioética en particular, no es un asunto puramente teórico ni puramente práctico. En el caso de la bioética, enseñar es sobre todo enseñar a valorar antes de tomar decisiones.

Si la valoración es un proceso central en el proceso de enseñanza de la bioética, parece claro que es preciso incorporar un factor que va más allá de la transmisión de unos ciertos conocimientos: el factor humano. Hasta el día de hoy la valoración no puede realizarla una máquina; todavía no existe ninguna inteligencia artificial que dé como resultado la valoración. En primer lugar, la valoración posee siempre un ingrediente personal, una interpretación previa de aquello sobre lo que recae la valoración. Unas veces, como sucede en ética clínica, son los hechos clínicos; otras, como sucede en ecología, los hechos medioambientales; etc. En segundo lugar, la valoración permite ver que no hay una única salida a un problema. Toda valoración es diversa, plural o gradual. En la realidad no existen valoraciones puramente binómicas.

Las cosas no solo son bellas o feas (un valor estético), sino también caras o baratas (un valor económico), verdaderas o falsas (un valor lógico), buenas o malas (un valor moral), etc. De ahí que sea frecuente identificar un problema ético

Hasta el día de hoy la valoración no puede realizarla una máquina; todavía no existe ninguna inteligencia artificial que dé como resultado la valoración.

individual, social o medioambiental con una colisión de valores. Porque cada cosa o situación genera múltiples valores o valoraciones, los seres humanos nos vemos obligados a desarrollar procedimientos de interpretación, valoración y toma de decisiones reglados. Por lo tanto, en la enseñanza deliberativa en red no se trata solamente de la transmisión de unos ciertos contenidos más o menos objetivos, sino de la incorporación del factor humano como modo de proporcionar una visión o interpretación valorativa del caso particular, teniendo en cuenta las circunstancias, el contexto, las consecuencias, etc. Dicho de otro modo, la enseñanza deliberativa en red exige, a la vez que conocimientos, entrenamiento o experiencia valorativa y deliberativa. Por eso, este nuevo modelo que integra a la vez que los conocimientos necesarios que todo saber ha de poseer, la visión valorativa como paso previo a la toma de decisiones y, por tanto, a las actividades prácticas, cabe denominarse *e-deliberating* frente a *e-learning*.

La enseñanza deliberativa en red no ha de tener como objetivo la pura transmisión de un cuerpo de conocimientos, ni de la pura adquisición de unas determinadas habilidades prácticas, sino que a ello ha de añadirse como objetivo primordial la dotación de una combinación de capacidad valorativa y deliberativa.

El modelo *e-deliberating* consiste en la enseñanza deliberativa en red de modo horizontal destinada a la capacitación de los participantes o alumnos en competencias que hasta ahora han sido separadas de las enseñanzas tradicionales: tales son en general la valoración de las situaciones particulares y la deliberación sobre las mismas

antes de tomar una decisión. Sin estas herramientas, ningún modelo de enseñanza en red, por más conocimientos tanto teóricos como técnicos de que dote a los participantes o alumnos, llevará a un desarrollo correcto de una profesión u ocupación.

Consecuentemente, el modelo *e-deliberating* parte de una premisa fundamental: la enseñanza deliberativa en red no ha de tener como objetivo la pura transmisión de un cuerpo de conocimientos, ni la pura adquisición de unas determinadas habilidades prácticas, sino que a ello ha de añadirse como objetivo primordial la dotación de una

combinación de capacidad valorativa y deliberativa. A través de este modelo, es posible formar una comunidad deliberativa” de aprendizaje en red, que va más allá de la comunidad “interactiva” propuesta por el método *e-learning*.

En el caso de la enseñanza deliberativa de la bioética en medicina, ha sido Diego Gracia quien más ha contribuido de modo palmario a su implantación y desarrollo. Según he tratado en otro trabajo (Pose, 2017), en sus artículos “La deliberación moral: el método de la ética clínica” (Gracia, 2001), “*Moral deliberation and decision making*” (Gracia, 2003), “Teoría y práctica de la deliberación moral” (Gracia, 2011), “Problemas con la deliberación” (Gracia, 2016), etc. Diego Gracia desarrolla el modelo deliberativo a partir de una visión original de los valores y de la valoración.

Los valores se construyen. [...]. No es verdad que los valores sean completamente objetivos, como los hechos, pero tampoco lo es el considerarlos por completo subjetivos, es decir, erráticos y carentes de toda racionalidad, como hoy resulta usual. Los valores tienen su propia lógica, y dar con ella es uno de los grandes objetivos de la filosofía. Quizá porque nunca ha resultado fácil, porque en esto de los valores hay más retórica que pensamiento, este es un asunto del que los filósofos suelen huir o que, cuando menos, consideran incómodo. La consecuencia es que el discurso sobre los valores tiene por lo general un carácter laxo, carente de rigor y en el que la precisión brilla por su ausencia. Todo el mundo habla de valores, pero resulta casi imposible aclararse sobre qué se entiende por tales. Con esto de los valores, como con tantas otras cosas, sucede que todos creemos saber de lo que hablamos hasta que nos preguntan por ello. Entonces comienzan a surgir las dificultades.

Los valores tienen su propia lógica, decíamos. No son totalmente racionales, pero tampoco cabe considerarlos por completo irracionales. Frente a una y otra tesis, es preciso decir alto y claro que pueden, deben y tienen que ser razonables. Y la razonabilidad posee sus propias leyes. No nos suelen agrandar mucho, porque es una lógica más compleja que la apodíctica. Si por algo se caracteriza esta última es por su condición cerrada, estática y definitiva, en tanto que la otra tiene carácter procesual, la razonabilidad hay que irla construyendo, aun a sabiendas de que quizá nunca alcancemos su término de modo completo y definitivo. Los valores se construyen y se destruyen, los vamos construyendo y destruyendo los seres humanos en todas nuestras acciones, incluso en aquellas que parecen más intrascendentes y ajenas a este tipo de cuestiones (Gracia, 2013: 13-14).

Esta nueva idea de valor se correlaciona con una nueva idea de deliberación. En cuanto tal, la deliberación es un proceso natural de todo ser humano, que no se adscribe solamente al campo de la bioética. Por su inteligencia, el ser humano tiene la capacidad de anticiparse a los acontecimientos, de planificarlos, de prever sus consecuencias, lo cual modifica su moralidad al hacerse responsable de su toma de decisiones (Gracia, 2011: 109).

Por lo tanto, el ser humano tiene que proyectar. Y “[p]ara proyectar hay que *deliberar*, ponderando todos los factores que intervienen en una acción, antes de decidir llevarla a cabo” (Gracia, 2011: 109). Aplicado a la medicina, esto quiere decir que la deliberación es una manera de reducir la incertidumbre en la práctica clínica (Gracia,

2001: 20). La deliberación constituye aquí la base de unas decisiones razonadas y prudentes que se toman al cabo de un proceso de comunicación interpersonal, lo cual exige tanto un largo entrenamiento como un proceso de autoconocimiento (Gracia, 2001: 20). Los participantes en el proceso de deliberación han de considerarse agentes morales autónomos, personas que tienen como primera obligación argumentar sus perspectivas y, a la vez, escuchar los argumentos de los otros. Han de ser también personas maduras emocionalmente (Gracia, 2001: 20).

El objetivo concreto de la deliberación es analizar los problemas en toda su complejidad. En el proceso de deliberación intervienen tres factores: los hechos, los valores, y la realización práctica (los deberes). La práctica clínica es un

El principal elemento que puede hacer que el modelo de enseñanza deliberativo en red (*e-deliberating*) sea eficaz lo constituye el factor humano.

buen ejemplo del primer paso, la deliberación sobre los hechos (Gracia, 2011: 122). El siguiente paso, y quizás el más importante, es la deliberación sobre los valores. Este tipo de deliberación es consecuencia del anterior; es imposible tomar decisiones puramente en base a los hechos. Y, por ser un elemento tan arraigado en nuestra propia humanidad, es lo que, la mayoría de las veces, determina la toma de decisiones. Los valores representan el motor de las acciones humanas. En un proyecto, se “añade valor” a los hechos, y esto es lo que pone en marcha el proceso entero (Gracia, 2016: 9). Los hechos clínicos generan, por lo tanto, un conjunto de valoraciones que hemos de poder objetivar en el procedimiento deliberativo. El último nivel es la deliberación sobre deberes o cursos de acción (Gracia, 2011: 123). En resumen, para llegar a decisiones razonables, responsables o prudentes, la deliberación moral “exige pasar por estos tres niveles. No cabe reducirla al tercero. De ahí su dificultad.

Este modelo deliberativo, posteriormente, con variantes diversas, ha sido bien acogido por otros autores. En todo caso, el principal elemento que puede hacer que el modelo de enseñanza deliberativo en red (*e-deliberating*) sea eficaz lo constituye el factor humano, puesto que solo mediante la inclusión de procesos de valoración y deliberación es posible establecer una enseñanza horizontal entre profesor y alumno, haciendo que cada uno de los participantes añada valor con su conocimiento, sus habilidades, su carácter. Por eso la enseñanza de la bioética en red de modo abierto a todas las personas, independientemente de su localización u ocupación, constituye quizá el reto de los retos de nuestra sociedad.

## Conclusión

Hoy en día las nuevas tecnologías permiten una manera de aprendizaje muy diferente a la propia de los modelos existentes hasta este momento. La enseñanza en red permite combinar encuentros sincrónicos (a la misma hora desde diferentes lugares) y asincrónicos (no coincidencia en tiempo y lugar) utilizando diversos recursos como foros, videoconferencias, teleconferencias, chats, etc. donde se integran la palabra escrita, la voz, la imagen, el vídeo, etc. De esta manera, las personas que estudian en la modalidad virtual pueden gestionar ellas mismas el conocimiento, ser activas, autónomas y responsables de su propio proceso de aprendizaje.

Ahora bien, los cambios tecnológicos y la enseñanza en red están transformando también los modelos educativos al modificarse la relación entre el profesor y el alumno. Particularmente interesante es el modelo de enseñanza deliberativa en red, que permite humanizar la enseñanza de un amplio campo de formación no sólo en enseñanzas regladas sino también en otras disciplinas destinadas a la adquisición de competencias por personas en casi cualquier situación social y profesional.

La enseñanza de la bioética, más necesaria que nunca en la sociedad actual, puede aprovechar las oportunidades que parece brindar un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje en red basado en la valoración y la deliberación (*e-deliberating*), centrado, pues, en el factor humano y no solo en el factor tecnológico, como modo de llegar a multitud de personas, evitando de paso la degradación del medio ambiente al prevenir los desplazamientos innecesarios.

## Bibliografía

Abellán Salort, J. C., Maluf, F. (2014). De la enseñanza de la bioética a la educación bioética. Reflexiones sobre los desafíos en los posgrados en Bioética. *Revista Latinoamericana de Bioética* 14: 2, 52-65.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica (1999). La educación en Bioética de los profesionales sanitarios en España. Una propuesta organizativa. Madrid: ABFYC.

Casado, M., Leyton, F. (2009). La enseñanza de la bioética en las universidades españolas. *Revista de Bioética Y Derecho*, 46-49. Cifuentes-Faura, J. (2020). Docencia online y Covid-19: la necesidad de reinventarse. *Revista Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles* 13, 115-127.

Estany Bécares, A. (2020). Enseñanza de la bioética en las facultades de medicina; ¿qué se está haciendo mal? *Atención Primaria*, 52: 1, 58.

García-Vilanova, M., Pérez, J. (2020). Enseñanza de la bioética en estudios de ciencias de la salud: los grados de biología y ciencias biomédicas de las universidades españolas. *FEM* 23: 6.

Gelineau-Morel, R. Dilts, J. (2021). Virtual Education During COVID-19 and Beyond, *Pediatric Neurology* 119.

Gracia, D. (2001). La deliberación moral: el método de la ética clínica. *Med Clin* 117, 18-23.

Gracia, D. (2003). Ethical case deliberation and decision making. *Med. Health Care Philos.*, 6(3), 227-233.

Gracia, D. (2011). Teoría y práctica de la deliberación. En: Lydia Feito, Diego Gracia, Miguel Sánchez (Eds.). *Bioética: El estado de la cuestión*. Madrid: Triacastela, 101-154.

Gracia, D. (2013a). Valor y precio. Madrid: Triacastela.

Gracia, D. (2013b). Construyendo valores. Madrid: Triacastela.

Gracia, D. (2016). Problemas con la deliberación. *Revista Folia Humanística* 3, 1-16.

Lee, L. M., Solomon, M. Z., Gutmann, A. (2014). Teaching Bioethics, *Hastings Center Report* 44: 5, 10-11. DOI: 10.1002/hast.352

Pose, C. (2017). La consultoría de ética clínica en la actualidad: Revisión crítica de los modelos de mediación y propuesta de un modelo deliberativo. *EIDON*, 48, 70-126.

Pose, C. (2020). COVID-19, salud pública y medioambiente, *EIDON*, 53, 34-69.

Presidential Commission for the Study of Bioethical Issues (2016), *Bioethics for Every Generation: Deliberation and Education in Health, Science, and Technology*. Washington, D.C.

Terrasse, M., Gorin, M., Sisti, D. (2019). Social Media, E-Health, and Medical Ethics. *Hastings Center Report* 49, no. 1: 24-33. DOI: 10.1002/hast.975

Wiederhold, B.K. (2020). Connecting through Technology during the Coronavirus Disease 2019 Pandemic: Avoiding "Zoom Fatigue". *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*. 23: 7, 437-438.